

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16973 *Resolución de 3 de diciembre de 2018, del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 286 y 288, de 30 de noviembre de 2018 y 3 de diciembre de 2018 respectivamente, se han publicado íntegramente las Bases Específicas que han de regir la convocatoria para proveer diferentes plazas en turno libre por el sistema de concurso-oposición, en relación al Proceso de Estabilización y Consolidación en el Empleo Temporal del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, y que se relacionan a continuación:

Cinco plazas de Educador/a Social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, grupo A, subgrupo A2, categoría Educador/a Social de la plantilla del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre en el marco del Proceso de Consolidación de Empleo Temporal.

Dos plazas de Profesores/as de Escuela Básica de Adultos (Ámbito de Comunicación), pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, grupo A, subgrupo A2, categoría Profesores/as de la Escuela Básica de Adultos de la plantilla del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre en el marco del Proceso de Consolidación de Empleo Temporal.

Dos plazas de Profesores/as de Escuela Básica de Adultos (Ámbito Científico-Tecnológico), pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, grupo A, subgrupo A2, categoría Profesores/as de la Escuela Básica de Adultos de la plantilla del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre en el marco del Proceso de Consolidación de Empleo Temporal.

Una plaza de Profesor/a de Escuela Básica de Adultos (Enseñanzas Iniciales de la Educación Básica para Personas Adultas), pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, grupo A, subgrupo A2, categoría Profesores/as de la Escuela Básica de Adultos de la plantilla del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre en el marco del Proceso de Consolidación de Empleo Temporal.

Cuatro plazas de Trabajador/a Social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, Grupo A, subgrupo A2, categoría Trabajador/a Social de la plantilla del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre en el marco del Proceso de Consolidación de Empleo Temporal.

Una plaza de Técnico Medio de Bibliotecas, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, Grupo A, subgrupo A2, categoría Técnico Medio de Bibliotecas de la plantilla del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre en el marco del Proceso de Consolidación de Empleo Temporal.

Una plaza de Orientador/a Laboral, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, grupo A, subgrupo A2, categoría Orientador/a Laboral de la plantilla del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre en el marco del Proceso de Consolidación de Empleo Temporal.

Una plaza de Mediador/a Intercultural, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, grupo A, subgrupo A2, Categoría Mediador/a Intercultural de la plantilla del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre en el marco del Proceso de Consolidación de Empleo Temporal.

Una plaza de Técnico de Administración General (Rama Jurídica), pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnico, clase Superior, grupo A, subgrupo A1, categoría Técnico de Administración General (Rama Jurídica) de la plantilla del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre en el marco del Proceso de Consolidación de Empleo Temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca la publicación del correspondiente anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases.

Torrejón de Ardoz, 3 de diciembre de 2018.—El Concejal Delegado de Obras, Medio Ambiente, Administración, Valeriano Díaz Baz.